



Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013.

Periodo julio a septiembre de 2013

**Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Décima Sesión Ordinaria
8 de octubre de 2013**

Índice

Resumen Ejecutivo	1
I. Presentación	2
II. Introducción.....	2
III. Acciones realizadas por Actividad institucional	4
III.1. Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. (Clave POA 05-02-11-16-01).....	4
III.2. Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (Clave POA 05-02-11-15-02)	4
III.3. Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso. (Clave POA 05-02-11-15-03).....	8
III.4. Otras actividades	8
IV. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional	11

Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013 (Programa 2013), da cuenta de los avances logrados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) en dicho programa, durante el periodo de julio a septiembre de 2013.

En este informe, se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de las Actividades Institucionales y su respectivo avance en el cumplimiento de las metas programadas. Las Actividades Institucionales son las siguientes:

1. *Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.*
(Clave POA 05-02-11-16-01)
2. *Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.*
(Clave POA 05-02-11-15-02)
3. *Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.* (Clave POA 05-02-11-15-03)

Bajo el rubro denominado “Otras actividades”, se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación se mencionan de manera general, dichas acciones:

- Elaboración del Anteproyecto del Programa de Capacitación Electoral 2014.
- Elaboración de las fichas descriptivas del Programa Operativo Anual.
- Informe de las actividades vinculadas al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Actualización de la información pública de oficio en posesión del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).
- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Delegación Tláhuac para la consulta pública para elegir al coordinador territorial delegacional del pueblo de San Andrés Mixquic.

Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013, relativo al periodo de julio a septiembre de 2013 que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

I. Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), la DECEyEC pone a consideración de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión) el Tercer Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa 2013, con el cual se da cuenta de lo realizado por la DECEyEC durante el periodo de julio a septiembre de 2013.

II. Introducción

Un aspecto central para la organización de las elecciones y los procedimientos de participación ciudadana fue la preparación y operatividad de la capacitación electoral ya que se cumplió con las metas establecidas para integrar las mesas receptoras de votación y opinión (mesas) y garantizar que el desempeño de los ciudadanos que fungieron como responsables de mesa fuera eficiente y apegado a los principios rectores del Instituto.

Los instrumentos de participación ciudadana ocuparon un lugar preponderante en la vida política de la ciudad. Ante este escenario, se requirió planear actividades operativas y didácticas que permitieron realizar las tareas de capacitación.

En este contexto, el Programa 2013 estableció, por un lado, la mejora de las directrices y estrategias necesarias que permitieron lograr la integración cabal y oportuna de cada una de las mesas, con ciudadanos capacitados que participaron como responsables de mesa, capaces de desempeñarse con eficiencia y con apego a los principios rectores del Instituto.

En la capacitación electoral fue indispensable diseñar estrategias para garantizar que los ciudadanos que participaron como responsables de mesa, adquirieran conocimientos técnicos, teóricos y prácticos para el buen desempeño de sus actividades el día de la jornada electiva;

así como en las actividades orientadas al desarrollo de las tareas que se relacionaron con la integración de mesas y los módulos de votación electrónica por internet (módulos) requeridos para la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 (Comités) y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (Consulta).

Asimismo, se incluyeron elementos para atender la perspectiva de género y fomentar la garantía de los derechos político-electorales en la integración de las mesas, en la medida de promover y garantizar que tanto hombres y mujeres tuvieran la misma posibilidad de participar como responsables. Lo cual está estipulado en el apartado 3.3 Designación de responsables de Mesa y suplentes generales, inciso e) de la “Instrumentación para la integración de mesas receptoras de votación y opinión 2013” que a la letra indica:

En atención a un principio de equidad de género invariablemente se procurará que la Mesa integrada cuente con no más de dos personas de un mismo sexo. Asimismo, se procurará que en dicha composición haya un ciudadano joven (que no exceda los 30 años de edad), y uno o una de 60 o más años de edad¹.

De esta forma, se buscó atender los fines y acciones del Instituto, entre los que se encuentran el de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.

Para lograr tal encomienda, se evaluaron y analizaron las estrategias implementadas y la ejecución de las actividades realizadas en el proceso electoral pasado, para identificar factores susceptibles de ser mejorados en materia de capacitación electoral. De igual forma, se continuaron aplicando aquellas acciones, documentos, materiales didácticos y auxiliares, que han probado ser exitosos, en cada una de las actividades.

Asimismo, el objetivo fue integrar las mesas y los módulos del proceso de elección de Comités y de la Consulta con ciudadanos capacitados que contaran con los conocimientos y habilidades necesarias para ejercer sus funciones eficientemente.

¹ Aprobado en la 1ª Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana, el 21 de junio de 2013.

III. Acciones realizadas por Actividad institucional

III.1. Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. (Clave POA 05-02-11-16-01)

Se realizaron modificaciones y ajustes al “Informe de la ejecución del Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras, así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales”, el cual se presentó a la Comisión en su Séptima Sesión Ordinaria. Posteriormente, de acuerdo con lo solicitado por la Comisión, se inició con la atención a las observaciones y propuestas de corto, mediano y largo plazo, a partir del documento antes mencionado.

III.2. Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (Clave POA 05-02-11-15-02)

Se envió a las direcciones distritales el documento “Instrumentación para la integración de mesas receptoras de votación y opinión 2013”, asimismo, se llevaron a cabo dos sesiones informativas, una con los coordinadores distritales (18 julio), y otra con los directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (directores de capacitación), para presentar dicho documento, para lo cual se elaboró una presentación. Las sesiones informativas se llevaron a cabo con la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Del 23 al 26 de julio del presente se impartió un curso-taller sobre la estrategia didáctica para la capacitación de responsables de mesa y en materia de votación y opinión por Internet a los directores de capacitación, a los Líderes de Proyecto que apoyaron en las tareas de capacitación y a los Técnicos de Apoyo "A" de Capacitación de las direcciones distritales. El curso-taller se llevó a cabo con la colaboración de la DEOyGE y de la UTSI. Dentro del curso-taller se realizó un simulacro en donde se utilizaron los siguientes materiales de apoyo: ejemplos de Actas, Papeletas y Boletas, sobres, carteles, caja paquete electoral, líquido indeleble y marcadora de credencial. Posteriormente, se informó a la Secretaría Ejecutiva sobre las actividades realizadas en el curso-taller.

Se realizaron cambios en la “Guía para Responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión 2013”, respecto al llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo, asimismo, en el capitulado referente a los mecanismos de emisión y recepción de votación y opinión por Internet, en términos de lo acordado en el Consejo General del Instituto de fecha 17 de julio del 2013, previo al envío a Talleres Gráficos de México, para su impresión y reproducción. Dichos cambios fueron notificados al Secretario Ejecutivo y a los integrantes de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana.

Asimismo, se dio seguimiento al proceso de impresión y reproducción de la “Guía para Responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión”, así como del Cartel “¿Cómo votar y opinar este 1 de septiembre?”, y del Tríptico “Principales actividades durante la jornada electiva”. Posteriormente, se llevó a cabo la entrega de los materiales de capacitación a las direcciones distritales en las instalaciones de Talleres Gráficos de México; y se entregaron a los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo, al Secretario Administrativo, al Contralor General, a los Titulares de las Direcciones Ejecutivas, a los Titulares de las Unidades Técnicas, así como a los representantes de los partidos políticos, un juego de dichos materiales para su conocimiento.

Se integraron en disco compacto ejemplares de la Guía, el cartel y el folleto para responsables de mesa, las actas, boletas y papeletas utilizadas en las mesas el día de la jornada electiva, así como presentaciones de apoyo para la capacitación; los discos compactos fueron entregados a los directores de capacitación.

Se elaboró un Cartel titulado “Modulo de Votación y Opinión” referente la jornada electiva en la modalidad del voto electrónico por Internet de la elección de los Comités y la Consulta.

Se elaboró una presentación y dos Trípticos para la difusión e invitación a realizar proyectos para la Consulta dirigidos a los ciudadanos que solicitaron ser integrantes de fórmula para contender en la Elección de Comités. Asimismo, se elaboró un folleto, así como dos presentaciones para la capacitación de los administradores.

Se atendieron las observaciones realizadas por el Secretario Ejecutivo al proyecto de “Acuerdo mediante el cual se crea el Sistema de datos personales para el registro de ciudadanos para la integración de mesas receptoras de votación y/o opinión en los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal”; el acuerdo fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de julio.

Se llevó a cabo una reunión con la UTSI con la finalidad de incorporar al Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (SIPCECC 2013) dos módulos para integrar los datos de los ciudadanos que participaron como administradores de módulo, así como activar los requisitos para determinar la procedencia de la designación del ciudadano como administrador y la modificación de la base de datos existente y la creación de los formatos de los reportes de seguimiento.

Se llevó a cabo el registro de solicitudes de ciudadanos interesados en participar como responsables de mesa y como administradores de módulo en el SIPCECC 2013.

El 15 y 16 de agosto se llevó a cabo la capacitación dirigida al personal del Instituto que fue comisionado para ser designado por las direcciones distritales como administrador de módulo. Asimismo, se elaboró la propuesta de circular para el Secretario Ejecutivo en la que se convocó al personal de oficinas centrales y a los directores de capacitación. La capacitación se organizó con la participación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC), la DEOyGE y la UTSI.

Se elaboró y envió un correo a las direcciones distritales solicitando se capacitara sobre causales de nulidad y recomendaciones generales para la capacitación de los administradores de módulo; así como reforzamiento en la capacitación a responsables de mesa en relación con las personas que ya habrían votado y opinado por Internet. De igual forma, se propuso a la DEOyGE la elaboración de un cartel para recordar a los ciudadanos que votaron por Internet que ya no podrían hacerlo en las mesas.

Se elaboraron los reconocimientos para los ciudadanos que participaron como administradores de módulo y responsables de mesa.

Como parte del seguimiento a la integración de las mesas y de los módulos se elaboraron reportes diarios en el SIPCECC 2013 del avance en el registro, designación y capacitación de los responsables de mesa y de los administradores de módulo. Los reportes fueron enviados a los integrantes de las comisiones de CCEyEC y de CPC, y al Secretario Ejecutivo.

Se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) proporcionar imágenes fotográficas correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana, lo anterior para llevar a cabo la actualización del micrositio de capacitación electoral. Asimismo, se requirió la sustitución de la nube de términos del micrositio, por el banner de Capacitación Electoral. Posteriormente, se remitió el esquema de actualización con los archivos respectivos del micrositio a la UTSI a efecto de que se incorporara en el Sitio Web del Instituto.

Se realizó periódicamente la actualización de la numeralia con los principales datos de la organización de los procesos concurrentes de participación ciudadana, la cual era enviada a la Secretaría Ejecutiva.

A solicitud de la DEOyGE se revisó el “Catálogo de Preguntas y Respuestas” que fue utilizado en la operación del “Centro de Atención Telefónica” del Instituto.

El día 29 de julio del presente, se impartió un curso de capacitación para observadores a los integrantes de la Asociación Iknelia Visión Democrática A.C. Asimismo, el 10, 14 y 15 de agosto se capacitó a ciudadanos que participaron como observadores en la elección de los Comités y en la Consulta.

Se atendió la solicitud de la Presidencia del Consejo General del Instituto para la elaboración de una presentación titulada “Principales actividades del IEDF en la celebración conjunta de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y el Presupuesto Participativo 2014”.

Se llevó a cabo una plática informativa respecto a la elección de los Comités y la Consulta con el personal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), en las

instalaciones del Auditorio “Francisco Sodi” de la misma Institución. Asimismo, se elaboró el informe respectivo.

Se dio cabal seguimiento a la jornada electiva del 1 de septiembre. Posteriormente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la integración de expedientes de recursos de impugnación de la elección de los Comités.

Se inició la validación de la información de la integración de mesas así como de los módulos para la elección de los Comités y de la Consulta.

Se envió a la DEPC información sobre el desarrollo y organización de la elección de los Comités y de la Consulta, lo anterior en respuesta a la Circular No. 120 de la Secretaría Ejecutiva.

III.3. Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso. (Clave POA 05-02-11-15-03)

No se han realizado avances en esta actividad, debido a que no se ha presentado el caso de una convocatoria al respecto.

III.4. Otras actividades

Se registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 2013 en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.

Se realizó la actualización de la información pública de oficio en posesión del Instituto al segundo trimestre de 2013, de conformidad con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Se elaboró el informe de las actividades institucionales que están vinculadas al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal del segundo trimestre, el cual fue remitido a la Secretaría Ejecutiva. En dicho informe se da cuenta de las acciones realizadas por el Instituto con el objeto de procurar y garantizar las directrices respecto a la igualdad y no discriminación

en el diseño, presupuestación y evaluación de sus políticas y acciones públicas, y en cuanto a diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar actividades de formación y capacitación de la ciudadanía, sobre las formas de participación ciudadana en el Distrito Federal que se encuentran alineadas a las actividades institucionales 05-02-11-15-02 Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y 05-02-11-15-03 Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso, del Instituto y que se refieren propiamente a garantizar los derechos políticos de los hombres y mujeres como funcionarios de Mesas Receptoras de Votación y responsables de Mesas Receptoras de Opinión.

Por otra parte, se elaboró el informe correspondiente de enero a junio de las actividades institucionales que están vinculadas al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, dicho informe fue remitido a la Secretaría Administrativa.

Asimismo, se asistió y participó en una reunión de trabajo con integrantes de la Coordinación del mecanismo de seguimiento y evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Se integró una presentación para la exposición del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica en dicha reunión.

Se elaboró el informe de actividades de la capacitación impartida a responsables de la Subdirección de Participación Ciudadana del Gobierno del Distrito Federal referente a temas sobre la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Se envió a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALOAD) el estado que guarda el avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General del Instituto.

Se elaboró el Anteproyecto del Programa de Capacitación Electoral 2014. Posteriormente, se presentó a la Comisión en su Novena Sesión Ordinaria celebrada el 6 de septiembre del presente. Asimismo, se atendieron observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión.

Se elaboraron las fichas descriptivas de las actividades institucionales del Programa Operativo Anual con base en el Anteproyecto del Programa de Capacitación Electoral 2014. Asimismo, las fichas se registraron en el Sistema del Programa Operativo Anual 2014.

A la petición del Mtro. Luis Octavio Vado Grajales, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro, se enviaron documentos utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 referente a capacitación electoral sobre voto en el extranjero.

Se proporcionaron materiales de capacitación electoral del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 a la Asociación Civil Río Magdalena conforme a la solicitud realizada mediante el oficio SECG-1652/2013 del Secretario Ejecutivo.

Se elaboró un cuadro para el llenado del formato de requerimientos en materia de difusión, medios impresos e internet con el que se respondió a la Circular No. 103 de fecha 14 de agosto del año en curso, signada por el Secretario Ejecutivo.

Se atendieron las actividades de capacitación relacionadas con el Convenio de Apoyo y Colaboración con la Delegación Tláhuac para capacitar a la Comisión Organizadora respecto a la consulta pública, a realizarse el día 6 de octubre, en la que se designará al coordinador territorial delegacional del pueblo de San Andrés Mixquic.

En respuesta al oficio SECG-IEDF/1880/13, se dio cuenta al Secretario Ejecutivo de la posibilidad de impartir el curso para la Elección de la Sociedad de Alumnos de la institución educativa, Prepa Ibero. Asimismo, se integró el díptico "Consideraciones generales para el desarrollo de la votación" y la presentación en formato PowerPoint titulado "Elección de la Sociedad de Alumnos", como material de apoyo para impartir el curso. El día 9 de septiembre se impartió el curso en las instalaciones que ocupa el inmueble de dicha institución.

Se asistió al taller "Medios de Impugnación en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013" en el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Se asistió al curso impartido por el Instituto Federal Electoral referente a las características y medidas de seguridad de las credenciales para votar con fotografía.

IV. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	Esperado para el 4 ^{to}	Acumulado	
1. Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. (05-02-11-16-01).	1.1. Elaborar un programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que puedan ser procedentes en futuros procesos electorales.	Documento	Enero a febrero	1	1	0	0	0	1	El 28 de febrero se envió el documento "Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales" a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, dicho documento fue presentado a la Comisión en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 14 de marzo. Se cumplió en tiempo y forma con la acción establecida en la meta.
	1.2. Efectuar reuniones de trabajo con personal de los órganos desconcentrados para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla.	Informe	Marzo a junio	1	0	1	0	0	1	Se elaboró el "Informe sobre las reuniones de trabajo con personal de los órganos desconcentrados para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla", el cual forma parte del "Informe de la ejecución del Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras, así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales". El informe fue remitido al Secretario Ejecutivo para su conocimiento.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	Esperado para el 4 ^{to}	Acumulado	
										Se cumplió en tiempo y forma con la acción establecida en la meta.
	1.3. Revisar y analizar el material de apoyo, así como el contenido de los materiales didácticos y auxiliares, utilizados en el pasado proceso electoral y de participación ciudadana.	Informe	Marzo a junio	1	0	1	0	0	1	Se elaboró el "Informe de evaluación del material de apoyo, así como el contenido de los materiales didácticos y auxiliares, utilizados en el pasado proceso electoral y de participación ciudadana", el cual forma parte del "Informe de la ejecución del Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras, así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales". El informe fue remitido al Secretario Ejecutivo para su conocimiento. Se cumplió en tiempo y forma con la acción establecida en la meta.
2. Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (05-02-11-15-02)	2.1. Coadyuvar en la elaboración de la instrumentación didáctica y operativa.	Documento	Mayo a agosto	1	0	0	1	0	1	Se elaboró la "Instrumentación para la integración de mesas receptoras de votación y opinión 2013" aprobada por las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana en su Primera Sesión Extraordinaria. Se cumplió en tiempo y forma con la acción establecida en la meta.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	Esperado para el 4 ^{to}	Acumulado	
	2.2. Coadyuvar en la elaboración de contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	Mayo a agosto	3	0	0	3	0	3	<p>Se elaboró la “Guía para los Responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión”, el “Tríptico de Principales actividades durante la jornada electiva” y el “Cartel Cómo Votar y Opinar el domingo 1 de septiembre de 2013”, los cuales fueron aprobados por las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana en su Primera Sesión Extraordinaria.</p> <p>Se cumplió en tiempo y forma con la acción establecida en la meta.</p>
	2.3. Coadyuvar en la elaboración de instrumentos de seguimiento y control.	Documento	Mayo a agosto	1	0	0	1	0	1	<p>Se elaboró el documento “Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (SIPCECC 2013) Recolección de requerimientos”, así como el “Acuerdo mediante el cual se crea el Sistema de datos personales para el registro de ciudadanos para la integración de mesas receptoras de votación y/o opinión en los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal”; el cual fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de julio del presente.</p> <p>Se cumplió en tiempo y forma</p>

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	Esperado para el 4 ^{to}	Acumulado	
										con la acción establecida en la meta.
	2.4. Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	Informe	Septiembre a noviembre	1	0	0	0	1	0	En el cuarto trimestre se cumplirá con la acción establecida en la meta.
3. Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso. (05-02-11-15-03)	3.1. Elaborar la estrategia didáctica y operativa de capacitación electoral para plebiscito y/o referéndum, en su caso.	Documento	Febrero a mayo	1	0	0	0	0	0	No se han realizado avances en esta actividad, debido a que no se ha presentado el supuesto de una convocatoria al respecto.
	3.2. Elaborar instrumentos de seguimiento y control.	Documento	Febrero a mayo	1	0	0	0	0	0	
	3.3. Elaborar contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	Febrero a mayo	3	0	0	0	0	0	